

105381 - Ofrecer condolencias a un incrédulo por la muerte de un familiar

Pregunta

¿Es permisible para un musulmán ofrecer condolencias a un no musulmán si su padre o madre o uno de sus parientes muere, si existe el temor de que, si no lo hace, puedan dañarlo o pueda ser una razón para que se alejen del Islam?

Respuesta detallada

Si el objetivo de ofrecer condolencias es hacer que piensen favorablemente del Islam, entonces eso es permisible y este es uno de los objetivos de la *Shari'ah*. Lo mismo se aplica si al hacerlo se evitará el daño que ellos puedan causarle a él o a los musulmanes, porque una pequeña falta puede ser pasada por alto si eso puede servir a los intereses generales del Islam.

Al-lah es la fuente de la fuerza. Que Al-lah envíe bendiciones y paz a nuestro Profeta Muhammad, a su familia y compañeros.

Y Al-lah sabe más.